

Gerencia de Tecnología
Dirección Servicios de Informática

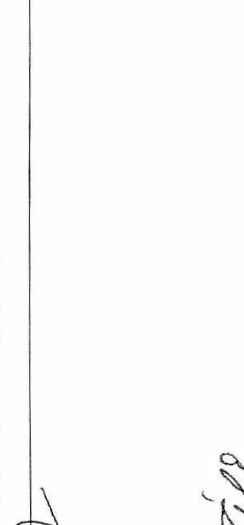
Nuevo Objeto

GRUPO PLAN C. Y C.	ANTECEDENTES	SITUACIÓN ACTUAL	EMISOR RECURSOS						A/R
Se solicita su inclusión en el PCYC	Objeto: Adicionar al contrato 1-05-26500-1001-2016 Sonda Colombia, para desarrollar la actividad de servicio de desarrollador Abap para garantizar la Operación del Sistema de Información Empresarial.	Se requiere adicionar el contrato con el fin de proveer un desarrollador ABAP experto para satisfacer las necesidades de servicios de los procesos: Comerciales, financieros, operativos y logísticos de la Empresa. Actualmente la Dirección no cuenta con el conocimiento técnico específico que se requiere. CODIGO UNSPSC: 80111614	Grupo	Gerencia	Vigencia Actual	Saldo a la fecha	Monto requerido	Saldo final	A
	VALOR: \$162.000.000		535	Tecnología	\$ 6.334.320.093	\$ 777.216.287	\$ 162.000.000	615.216.287	
	PLAZO: 12 MESES 0 DIAS		#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	
	CLASE DE CONTRATO: Prestación de Servicios		#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	
	TIPO DE INVITACION: Pública		#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	
	FECHA DE ENVÍO TDR: 15-feb-18		#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	
	FECHA DE INICIO: 25-feb-18		#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	
	FECHA DE TERMINACION: 24-feb-19		#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	
	CENTRO DE COSTO: 2651001		#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	
	CENTRO GESTOR: 26500		#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	

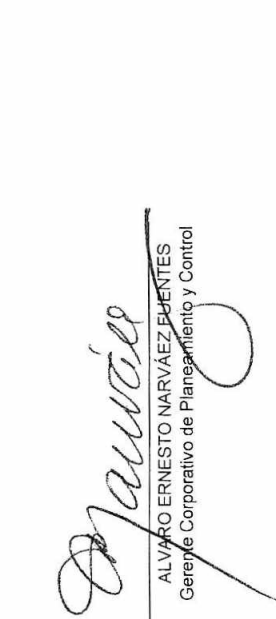
Observaciones Gerencia de Planeamiento y Control:
Con base en la solicitud presentada por el ordenador del gasto, mediante memorando interno 2681001-2018-028 el 8 de febrero de 2018, la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control, ha revisado que la actividad solicitada:

- * Cumple con las políticas de asignación de recursos ()
- * Está asociada a las funciones del área y no se encuentra en el portafolio de las áreas prestadoras del modelo de servicios compartidos.
- * Cuenta con los recursos en la posición financiera y/o el grupo del plan de contratación y compras que indica la solicitud en el emisor de recursos.
- * La justificación es coherente con la actividad a contratar.
- * La programación de la ejecución de la actividad es coherente con los plazos establecidos en la solicitud.

Elaborado por: Mónica López Castro
Revisado por: Oscar Fernando Guio Tamayo



ALVARO ERNESTO NARVÁEZ FUENTES
Gerente Corporativo de Planeamiento y Control



MARÍA CAROLINA CASTILLO AGUILERA
Gerente General

VoBo: _____
Fecha: 12 FEB. 2018